

PRESUPUESTO Y FINANZAS PÚBLICAS

2024



PRESUPUESTO Y FINANZAS PÚBLICAS

Fundamentos

El conocimiento y manejo adecuado del Presupuesto Público Nacional y Provincial son esenciales para garantizar la correcta administración de los recursos del Estado y promover políticas públicas que impulsen el desarrollo económico y el bienestar de toda la sociedad. El presupuesto es la principal herramienta de planificación financiera y su correcta gestión permite al Estado distribuir los recursos de manera eficiente para cumplir con sus obligaciones. Sin embargo, la estructura y ejecución del presupuesto son procesos altamente complejos que requieren un entendimiento, tanto de los principios económicos, como de los marcos normativos que los regulan. Este curso proporciona las bases teóricas y prácticas necesarias para que el personal legislativo pueda desempeñar sus funciones de manera efectiva, comprendiendo no solo las dinámicas financieras, sino también el impacto de las decisiones en la realidad económica.

La normativa que rige el proceso presupuestario, como la Ley de Administración Financiera y la Ley de Responsabilidad Fiscal, establece un marco legal riguroso que debe ser observado en cada etapa, desde la elaboración hasta la ejecución y control del presupuesto. Los procedimientos presupuestarios exigen un manejo técnico especializado que asegure el equilibrio entre los ingresos y los egresos del Estado, considerando las variables macroeconómicas y las necesidades sociales.

Asimismo, la transparencia y el control externo de la ejecución presupuestaria son elementos esenciales para garantizar una gestión eficiente y responsable. Organismos como la Auditoría General de la Nación y la Comisión Mixta Revisora de Cuentas ejercen funciones de control que son vitales para la rendición de cuentas y la fiscalización del uso de los recursos públicos. En un contexto económico que demanda constante adaptación, contar con estos conocimientos es indispensable para el trabajo legislativo.

Por estas razones, el objetivo de este curso es brindar al personal legislativo y asesores parlamentarios un acercamiento al estudio básico de las nociones teórico-prácticas de las finanzas públicas y en particular a las normas y procedimientos que rigen las etapas de elaboración, presentación, tratamiento y ejecución presupuestaria; como así también, al análisis de la función de control externo del sector público nacional. El dictado del curso se abordará desde un enfoque general en el marco legal de las finanzas públicas y se complementará analizando la normativa provincial, la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los componentes del Sector Público Provincial y las etapas del Proceso Presupuestario Provincial.

Objetivos

- Brindar el conocimiento básico del marco económico y legal de las finanzas públicas.
- Conocer las distintas normas y procedimientos que rigen las etapas de elaboración, presentación, tratamiento y ejecución presupuestaria.

- Analizar, en forma particular, las principales variables y partidas que contienen los proyectos de ley de Presupuesto Nacional y Provincial.
- Conocer las distintas fuentes de información de utilidad para el seguimiento presupuestario y distribución de fondos coparticipables.

Contenidos del curso

A cargo del Instituto de Capacitación Parlamentaria (ICaP):

CLASE 1

El sistema presupuestario Argentino. Sector Público Argentino, Nacional, Provincial y Municipal. Los principios presupuestarios. Fuentes de financiamiento del Estado. Constitución Nacional y presupuesto. Las fuentes de financiamiento del estado. Las provincias en el presupuesto nacional. Las etapas del proceso presupuestario. Leyes que integran el sistema legal presupuestario. La ley de administración financiera y de los sistemas de control del sector público nacional. Ley de Responsabilidad Fiscal.

CLASE 2

El proyecto de ley de presupuesto. Estructura, mensaje de elevación, articulado, planillas anexas. Gastos y recursos. Conceptos y Clasificaciones. Deuda Pública. Universidades nacionales. Obras plurianuales Información estadística complementaria. El tratamiento del presupuesto en comisión y en el recinto. Promulgación/Veto. Normas y procedimientos relacionados a la modificación del proyecto de presupuesto. Supuestos y modelos de modificación. La redacción de la cláusula de gastos de las leyes con afectación presupuestaria. Coparticipación Federal de Impuestos. Coparticipación primaria y secundaria. Tributos, impuestos, tasas y contribuciones. Creación y prórroga de impuestos, mayorías parlamentarias requeridas. La automaticidad de los fondos y el seguimiento de las transferencias.

Docente: Dra. Alejandra Saudino

Abogada, especialista en Derecho Tributario por la Universidad de Buenos Aires, maestranda en Derecho y Economía, posgrado en Microeconomía, Macroeconomía y Derecho Constitucional Presupuestario y diplomada en Gestión Legislativa. Es trabajadora legislativa y actualmente se desempeña como Directora General de Coordinación Administrativa de la H. Cámara de Diputados de la Nación.

Es docente del Seminario de Finanzas Públicas en el Diploma en Gestión Parlamentaria que dicta el Instituto de Capacitación Parlamentaria (ICaP) y autora de diversas publicaciones sobre la temática.

A cargo de la Dirección Provincial de Presupuesto Público-Ministerio de Economía:

CLASE 3

Marco legal Ley de Administración Financiera N° 13767 y Decreto Reglamentario N°3260/08. Constitución de la Provincia de Buenos Aires. Ley Complementaria Permanente de Presupuesto N° 10189. Componentes del Sector Público Provincial. Subsistema Presupuestario.

CLASE 4

Principios presupuestarios. Etapas del proceso presupuestario en la provincia de Buenos Aires: formulación, ejecución y evaluación. Estructura de la Ley de Presupuesto General. Cronograma, Mensaje, Articulado, Planillas Anexas, sanción, promulgación y publicación.

Docente: Mg. Mariel Manes

Licenciada en Economía de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y Magister en Políticas Públicas Comparadas (FLACSO - Sede Académica México). Actualmente Directora Provincial de Presupuesto Público del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de Buenos Aires. Fue trabajadora durante 20 años en el Ministerio de Economía de la Nación en temas relacionados con la política fiscal, del financiamiento nacional y subnacional, la sostenibilidad de la deuda pública y las relaciones fiscales y financieras entre la Nación y las Provincias.

Representante por Argentina como Especialista del área fiscal del Grupo de Monitoreo Macroeconómico del MERCOSUR y Estados Asociados. Ha dictado numerosas capacitaciones y fue expositora en provincias y municipios sobre presupuesto público, tributación subnacional y análisis fiscal y financiero de las cuentas públicas. Docente en UNLP, UBA, UPSO y UNSAM, dictando clases sobre Macroeconomía avanzada y Finanzas Públicas y en seminarios del Gobierno Nacional, el Consejo Federal de Responsabilidad Fiscal, el Foro Permanente de Direcciones de Presupuesto y Finanzas de la República Argentina, la Asociación de Tesorerías Generales de la República Argentina y la Asociación Argentina de Presupuesto Público (ASAP).

A cargo de la Oficina de Presupuesto del Congreso (OPC):

CLASE 5

Qué es la OPC, su misión y funciones.Cuál es su rol en el proceso de discusión del PPL. Principales aspectos del Proyecto de Presupuesto 2025.

Docente: Mg. Gabriel Esterelles

Director General de la OPC. Licenciado en Economía y Magister en Finanzas Públicas (UNLP) especializado en finanzas y presupuesto público. Fue Subsecretario de Hacienda de la Provincia de Buenos Aires, jurisdicción en la que asumió distintas responsabilidades desde 1997: Director Provincial de Presupuesto, Director de Evaluación Presupuestaria entre otras. Desde abril de 2020 se desempeñó como Gerente de Finanzas y Contabilidad del Hospital Garrahan.

Consultor especializado en finanzas y docente en cursos especializados en la temática presupuestaria de la Asociación Argentina de Presupuesto y Administración Financiera Pública (ASAP), del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) y de la Escuela de Gobierno de la Universidad Austral. Ha participado como expositor en congresos referidos a la temática y ha sido miembro del Foro de Directores de Presupuesto. Docente de la materia Finanzas Públicas e introducción a la Economía en la Universidad Provincial del Sudoeste y Universidad Tecnológica Nacional (UTN).

Duración

Cinco encuentros de dos horas, 10 hs. en total.

Fechas

Viernes 18, 25, de octubre y 1, 8 y 15 de noviembre de 2024.

Horario

10 a 12 hs.

Modalidad

Virtual con clases teóricas sincrónicas a través de la plataforma Teams.

Modalidad de evaluación

Se entregarán certificados de aprobación del curso cumpliendo con el 75% de asistencia y completando una evaluación final.

Contacto

comunicacion.icap@hcdn.gob.ar